



Parlamento de Navarra
Nafarroako Parlamentua

RESOLUCIÓN 2/2016, de 15 de enero, de la Presidenta del Parlamento de Navarra, por la que se ordena el gasto para la renovación del contrato de soporte y mantenimiento de la licencias SDL Trados del Parlamento de Navarra.

Vista la propuesta formulada al respecto por el Jefe de los Servicios Generales, así como la certificación de créditos emitida por la Intervención, y en virtud de la delegación que me confiere el artículo 12.2.a) del Reglamento Económico-financiero de la Cámara,

HE RESUELTO:

1.º Autorizar un gasto de 5.323,58 euros con cargo a la partida "21600 – Reparación y mantenimiento equipos informáticos" del presupuesto de gastos de la Cámara que resulte vigente para el año 2016, para la renovación del contrato de soporte y mantenimiento de las 7 licencias Trados Professional y de la solución Groupshare del Parlamento de Navarra.

2.º Adjudicar a la empresa SDL Global Solutions Ltd. dicho contrato durante el periodo 12 de febrero de 2016 a 12 de febrero de 2017, por un importe total de 4.328,11 euros, IVA excluido.

3.º Comunicar la presente Resolución a la empresa adjudicataria, al Jefe de los Servicios Generales, y al Jefe del Servicio de Intervención y Asuntos Económicos.

Pamplona, 15 de enero de 2016

LA PRESIDENTA,

Ana Aznar Igarza